

**MEMORANDO OPEX N° 168/2012**

**AUTORÍA: PILAR BASELGA BAYO<sup>1</sup> y GABRIEL FERRERO Y DE LOMA-OSORIO<sup>2</sup>.**

**PARA: OPEX FECHA: 22/03/2012**

**ASUNTO: LA POLÍTICA MULTILATERAL ESPAÑOLA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA: APRENDIZAJES, RESULTADOS Y RETOS PARA EL FUTURO**

**Panel: Cooperación al desarrollo**

**Coordinadora: Kattya Cascante**

**[www.falternativas.org/opex](http://www.falternativas.org/opex)**

Depósito Legal: M-54881-2008

ISSN: 1989-2845



Director: Nicolás Sartorius

Subdirector: Vicente Palacio

Coordinadores de Área: Mario Esteban (Asia-Pacífico); Rafael Bustos (Magreb-Oriente Medio); Raquel Montes (Unión Europea); Manuel de la Rocha Vázquez (Economía Internacional y África Subsahariana); Vicente Palacio (Relaciones Transatlánticas); Luis Simon (Seguridad y Defensa); Kattya Cascante (Cooperación al desarrollo); Érika M. Rodríguez Pinzón (América Latina).

<sup>1</sup> DGPOLDE, entre 2007 y 2011. Doctora EU de Desarrollo y Cooperación, Universidad Politécnica de Valencia, en excedencia. Consultora de NNUU para programas de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

<sup>2</sup> DGPOLDE, 2007 y 2011. Doctor EU de Desarrollo y Cooperación en la Universidad Politécnica de Valencia, en excedencia. Asesor Senior en la UN HLTF on Global Food Security desde 2011.

La política española en materia de seguridad alimentaria y nutricional ha supuesto en éstos últimos cuatro años una prioridad en la política al desarrollo y se ha posicionado a nivel internacional demostrando el compromiso en la consecución del ODM1 por parte de todos los actores de la Cooperación Española.

## **ANTECEDENTES**

Desde los inicios de la cooperación española ha existido siempre una aportación de recursos a este sector. La Ley de Cooperación 23/1998 establecía y más tarde se recogía en el primer Plan Director (2001-2004) una orientación a la agricultura como sector productivo o a la ayuda humanitaria y alimentaria de emergencia.

Pero es en el II Plan Director (2005-2008) cuando se realiza un importante esfuerzo y se establece como prioridad estratégica y se elabora la Estrategia de Lucha contra el Hambre (ELCH) aprobada en 2007, que delimitará los diferentes enfoques en la lucha contra el hambre, establecerá objetivos y líneas estratégicas de actuación, y propondrá orientaciones e instrumentos para su abordaje.

Este planteamiento enfrenta un contexto de precios de los alimentos en máximos históricos en pleno desarrollo de la crisis, y una recién iniciada movilización política, económica y social a escala global. El III Plan Director (2009-2012) consolida como prioridad sectorial el derecho a la alimentación como derecho humano universal y vinculándola con el desarrollo rural, reforzando el papel de la agricultura familiar y pequeños productores como eje de las actuaciones de la cooperación española.

Desde finales de 2008 la respuesta política de España se materializa en impulsar las siguientes acciones:

### **1. Enfoque y acción coordinados por las NNUU**

España fue uno de los primeros países en responder a las llamadas de la crisis alimentaria, y participar al más alto nivel en las reuniones. De acuerdo a su estrategia de acción multilateral, España apoyó desde el primer momento el papel de las NNUU como eje de la respuesta global. Apoyando al Grupo de tareas de Alto Nivel (HLTF, en sus siglas en inglés) desde su constitución, esta apuesta se materializó en enero de 2009 con la Reunión de Alto nivel de Seguridad Alimentaria (**RANSA**) organizada de manera conjunta entre el Gobierno de España y Naciones Unidas, con la presencia del Secretario General y el Presidente del Gobierno.

En el proceso posterior, España apoyó la respuesta articulada en un sistema de NNUU eficaz y coordinado, a través del diseño de la nueva gobernanza.

### **2. Gobernanza global inclusiva**

Desde el compromiso por trabajar en la construcción de una gobernabilidad global en SA y nutrición, España participa activamente en los **procesos de reforma de FAO y del CSA, para los que la RANSA fue clave**. El pilar de esta contribución fue, desde un inicio, la construcción de una gobernanza global reforzada y, fundamentalmente, inclusiva de todos los sectores y actores sociales y especialmente de la sociedad civil y las organizaciones de productores. España contribuye al CSA con 400.000€ para reforzar la participación de países menos avanzados, así como el proceso de consulta abierto para la elaboración del Marco Estratégico Global del CSA.

Tras el compromiso asumido en la RANSA (priorizar el derecho a la alimentación en las políticas de seguridad alimentaria, participación inclusiva y la gobernanza en SA), España apoya la **Oficina de FAO para el Derecho a la Alimentación** (1 millón de euros en 2009) y la **Oficina de Apoyo a la Sociedad Civil** (800.000 euros en 2009), permitiendo incrementar las capacidades de incidencia, asesoramiento y diálogo de políticas de FAO tanto con los gobiernos como con la sociedad civil en materia de derecho a la alimentación y seguridad alimentaria. Apoya también a la **Oficina del Relator Especial de las NNUU sobre el derecho a la alimentación** (100.000 euros en 2009) creada en 2000 como procedimiento especial de la Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos (OACDH).

### 3. Respuesta política y rendición de cuentas

Como país invitado a la **reunión del G8++ en julio de 2009, España firma la declaración de L'Aquila** sobre seguridad alimentaria incorporándose a la Iniciativa de L'Aquila sobre Agricultura y Seguridad Alimentaria (AFSI). En L'Aquila, el Presidente del Gobierno reafirma la seguridad alimentaria como prioridad en la agenda internacional y de aprovechar la Presidencia de la Unión Europea, (2010), para avanzar junto a nuestros socios en el objetivo de la seguridad alimentaria. En este marco, en la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre de 2009, la Secretaria de Estado EE.UU. presentó junto con el Secretario General de NN.UU., el **Partnering for Food Security: Moving forward** en el se revisaron los principios acordados y se estableció un proceso de seguimiento de estos compromisos. La propuesta recogía las recomendaciones y preocupaciones de los donantes que han comprometido fondos para la seguridad alimentaria en el marco de la Cumbre de L'Aquila.

En el **G20 de Pittsburg** (donde se plantea la constitución de un mecanismo global de financiación de la seguridad alimentaria), **Toronto y Seúl**, España participó en la conformación de los documentos de debate, en las deliberaciones y en la definición de las propuestas de las declaraciones finales.

En particular, destaca la codirección en los trabajos de definición de Seguridad Alimentaria del **Grupo de Trabajo sobre Desarrollo del G20** (establecido en Seúl en 2010) que desempeña la cooperación española a través de la Dirección General de Políticas de Desarrollo (DGPOLDE).

Esta dinámica de participación en el círculo más cercano a la toma de decisiones estratégicas a escala global supuso un trabajo constante con los gobiernos de EE.UU, Canadá, Francia, Reino Unido y las principales instituciones del sistema de las NN.UU.

### 4. Motor de una respuesta europea

Durante el primer semestre de 2010, España preside el Consejo Europeo. Las aportaciones más relevantes vinieron de la mano de la **Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo. Un marco de política de la UE para ayudar a los países en desarrollo a abordar los desafíos de la seguridad alimentaria** y, las **Conclusiones del Consejo**, sobre el cual se está desarrollando un marco de implementación europeo.

Por otro lado, la **Comunicación de la Comisión Europea sobre Asistencia Alimentaria Humanitaria** se propone fomentar la capacidad de recuperación de los afectados a través de diversos programas de protección social que incluyen tanto las distribuciones de herramientas y semillas como las transferencias de efectivo, en lugar de alimentos, para impulsar el desarrollo de la agricultura y de los mercados locales.

## 5. Arquitectura global de inversión eficaz

Respondiendo al compromiso, y al liderazgo mostrado por el gobierno español en la RANSA, L'Aquila y Pittsburg, España participó desde su inicio en el diseño del mecanismo financiero **Programa Global para la Agricultura y Seguridad Alimentaria (GAFSP)**.

El gobierno español trabajó junto al Banco Mundial, EE.UU. y Canadá para lograr que el GAFSP fuera un fondo para las mejores prácticas de la eficacia de la ayuda, evitando errores pasados. El 22 de abril de 2010 se presentó la **Global Agriculture Food Security Programm (GAFSP)** en Washington DC.

La aportación española en la definición del GAFSP, reflejo de su política de compromiso con la eficacia de la ayuda, la eficacia de la acción multilateral, y su política sectorial de desarrollo agrícola y rural para la seguridad alimentaria (recogidas en el III PD), orientada a la lucha contra el hambre y la pobreza rural, poniendo en el centro a los pequeños productores y especialmente a las mujeres, e integrando en su mecanismo de gobernanza a la sociedad civil.

El monto total comprometido por los donantes a la GAFSP asciende a 914 millones de U\$. España es el primer donante en hacer efectiva su contribución al GAFSP, con una contribución en 2009 de 93.400.000 de U\$.

Más allá de esta contribución, el mecanismo de gobernanza inclusiva, la orientación estratégica del fondo, y su énfasis en la eficacia del desarrollo, está su reconocimiento –especialmente desde la sociedad civil- como así se ha demostrado en el IV Foro de Alto Nivel de Busan.

## 6. Proceso en África-CAADP

España centró su eje de apoyo a los países africanos en su alineamiento con el CAADP (*Comprehensive Africa Agriculture Development Programme*). En la **I Cumbre España-CEDEAO** España comprometió su apoyo a la Política Agrícola Regional de la CEDEAO (ECOWAP) y de los programas prioritarios regionales y nacionales, así como el Programa de Urgencia sobre la ofensiva regional para la producción de alimentos y la lucha contra el hambre. Como continuación al compromiso adquirido en la RANSA y en el marco de los 1.000 millones, se sumaron 240 millones de euros (2009-2011) en la región de África Occidental a través del BM.

En noviembre de 2009, España, asumiendo el liderazgo de la coordinación del conjunto de los socios técnicos y financieros de la política agrícola de la región, firmó el Compact ECOWAP, primer acuerdo sub-regional de CAADP, para la ejecución de la Política Agrícola Regional de la CEDEAO (ECOWAP).

## 7. Consideración integrada de la nutrición

España ha apoyado la incorporación y fortalecimiento del componente nutricional en las iniciativas internacionales de las que forma parte dentro de sus esfuerzos en SA a favor de la realización del derecho a una alimentación adecuada.

Materializando esta prioridad, España se adhirió junto con más de 100 instituciones públicas y privadas, agencias y gobiernos, en 2010 a la iniciativa **Scaling-up Nutrition** que fue presentada durante las reuniones de primavera del Banco Mundial en 2010.

## LA AOD ESPAÑOLA Y LOS ORGANISMOS MULTILATERALES DE DESARROLLO

### Compromisos en la lucha contra el hambre y su cumplimiento

El III Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012, destinaba a la lucha contra el hambre el 10% de la AOD total bruta distribuible, siendo el compromiso financiero para seguridad alimentaria de 1.500 millones de euros para el periodo 2008-2012.

**Tabla 1: AOD bruta en seguridad alimentaria para el periodo 2004-2010**

Año	Total AOD bruta	% total AOD distribuible
<b>2004</b>	166.240.000	7,5%
<b>2005</b>	188.320.000	6,8%
<b>2006</b>	211.543.949	6,49%
<b>2007</b>	305.509.975	7,80%
<b>2008</b>	489.120.413	8,74%
<b>2009</b>	708.427.710	14,13%
<b>2010</b>	769.200.041	22,00%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de seguimiento PACI 2004-2010

El objetivo se superó en 2009 (14,13%) llegando a duplicarse durante el 2010 (22%) año en el que se alcanzó el máximo histórico.

Dada la dificultad de contabilizar los recursos en seguridad alimentaria (*¿qué es seguridad alimentaria y que códigos CRS (Credit Report System) debe incluir?*) se impulsó en el seno de la iniciativa de L'Aquila para la Seguridad Alimentaria (L'Aquila Food Security Initiative, AFSI) la unificación de los *Credit Report System* (CRS) que el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE utiliza en el sistema de seguimiento para contabilizar la AOD en materia de seguridad alimentaria y nutrición en países CAD, y así, establecer comparativas entre países y grado de cumplimiento de objetivos.

Fruto de ese esfuerzo, La Iniciativa AFSI -en colaboración con el grupo de rendición de cuentas de la OCDE- ha identificado los códigos CRS que configurarían el sector de seguridad alimentaria y lucha contra el hambre según los principios aprobados en la declaración de L'Aquila. Estos códigos son: 311 (Agricultura); 312 (Silvicultura); 313 (Pesca); 32161 (Agroindustrias); 12240 (Nutrición básica); 520 (ayuda alimentaria para el desarrollo/ayuda a la seguridad alimentaria); 210 (Transporte y almacenaje); 16010 (Servicios de bienestar social); 43040 (Desarrollo rural); Otros.

De estos códigos España, tras evaluar la AOD española desde 2004, ha desestimado los códigos 210 y 16010 por considerar que albergan proyectos de muy distinta índole con objetivos que no se podrían contabilizar en el marco de la AFSI, y ha incluido el 72040 de ayuda alimentaria de emergencia.

**Tabla 2: AOD bruta en SA según códigos CRS de la Iniciativa AFSI**

	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>
<b>Nutrición básica</b>	42,739,382	10,674,241	20,011,334
<b>Agricultura</b>	156,990,506	201,423,684	458,948,294
<b>Silvicultura</b>	6,466,114	10,284,724	22,522,584
<b>Pesca</b>	30,165,373	29,408,565	25,258,205
<b>Agroindustria</b>	3,821,611	5,784,986	7,039,113
<b>Desarrollo rural</b>	52,517,272	65,453,123	95,203,006
<b>Ayuda a la SA</b>	79,563,643	208,185,341	48,132,034
<b>Ayuda A. de emergencia</b>	116,856,512	177,213,046	92,085,473
<b>TOTALES</b>	<b>489,120,413</b>	<b>708,427,710</b>	<b>769,200,043</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos de seguimiento PACI 2008-2010

### **IMPACTO DE LA POLÍTICA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA GLOBAL Y SU DECLIVE**

Sería fácil asociar el impacto en la política para el desarrollo en este ámbito y durante estos años a la disposición de enormes recursos de AOD en una fase de crecimiento indudable. Y sin lugar a dudas, y como ha sido ilustrado en el apartado anterior, la posibilidad de poner sobre la mesa un compromiso de recursos sustancial fue la primera vía de entrada a la "arena global" de la toma de decisiones. Pero, a nuestro parecer, es sólo un elemento –probablemente necesario- pero ni mucho menos suficiente.

Algunas de estas claves del impacto alcanzado son las siguientes:

- 1) El indudable **liderazgo político** al más alto nivel, desde el Presidente del Gobierno, es la clave principal de este impacto. Un liderazgo que, al menos hasta 2010, además facilita e incentiva –respeta- que las entidades administrativas correspondientes –SECI/DGPOLDE- den **contenido estratégico y operativo a la política de desarrollo**.
- 2) La existencia de una **base política y social estratégica** sólida, construida como un proceso continuo de aprendizaje entre ciclos de planificación de la cooperación española desde 2004, que evoluciona sin rupturas y sin estridencias. En 2010 se desarrolla y debate con los diferentes actores de la Cooperación Española involucrados en el sector el borrador de "**Documento de Política**" sobre **Seguridad Alimentaria y Nutrición consensuado con los actores sociales**<sup>3</sup>.
- 3) El propio marco definido en el III Plan Director, que considera (e integra en un Marco conjunto de resultados) las estrategias y líneas de acción en cada sector de cooperación en 7 ámbitos estratégicos diferenciados: la acción sobre el terreno, la acción política multilateral, la coherencia de políticas, la educación para el desarrollo, la investigación para el desarrollo y la coordinación de actores de la cooperación española.

<sup>3</sup> Si bien no llega a ser publicado ni distribuido, a falta de ratificación por la SECI. Nótese que este documento se corresponde con los "Policy Papers" previstos en el Plan Director, ninguno de cuyos borradores recibió autorización para su distribución; no confundir, por tanto, con la nueva estrategia sectorial de desarrollo rural y agroalimentaria que se trató de elaborar posteriormente.

- 4) **La participación y concertación social** continúa en este sector, como signo de identidad de la política, que parte desde 2004 y se consolida tras la RANSA a través de una plataforma informal de diálogo y rendición de cuentas entre DGPOLDE, sociedad civil y academia, que mantiene reuniones asiduamente a iniciativa de ambas partes.
- 5) La integración en DGPOLDE, en el momento necesario, de profesionales contrastados del desarrollo que aúnan **alta cualificación académica** con amplia **experiencia sobre el terreno**<sup>4</sup>.
- 6) La integración en las políticas del **conocimiento generado desde algunas de las experiencias sobresalientes de la cooperación española** en el sector durante la última década<sup>5</sup>, a través de la incorporación de profesionales o consultores, y la implicación de *think tanks*.
- 7) El **trabajo coordinado e integrado** entre Presidencia del Gobierno, MEH, MARM y MAEC, construida en el diálogo alrededor de la coherencia de políticas para la lucha contra el hambre durante la elaboración del III Plan Director 2009-2012 y consolidado en la RANSA.
- 8) La elección o **diseño de instrumentos** adecuados a cada contexto para maximizar el compromiso con la eficacia de la ayuda: la priorización de la ventana específica en el Fondo España-NUU para los ODM; la participación en el GFRP para la canalización de fondos para la recuperación rápida durante 2009; el GAFSP para la inversión a largo plazo específicamente en África y Asia; el liderazgo de los donantes en ECOWAS; el diseño de un programa específico para el desarrollo rural en América Latina, con fuerte carácter reembolsable (PIDERAL en América Latina); la apuesta por el FIDA como principal organismo ejecutor de la ayuda reembolsable en el sector;

## ANÁLISIS

La experiencia durante 2010, pero sobre todo durante 2011, también revela cómo los avances logrados y los impactos alcanzados pueden ser fácilmente reversibles si uno o varios de las claves enumeradas fallan. Es evidente que España y su política de desarrollo ha perdido gran parte de su presencia y capacidad de incidencia (no sólo en este ámbito, aunque quizá por el liderazgo ejercido ha sido más patente). Algunos de los factores de esta pérdida de energía son, a nuestro juicio: **la distorsión del proceso de deliberación** de las bases estratégicas y políticas con el impulso de la elaboración de una nueva estrategia de desarrollo rural y agricultura (contradiendo el compromiso del Plan Director de no hacerlo, salvo en el caso de ciencia e innovación) –estrategia que aparentemente ha sido finalmente abandonada- sin conexión adecuada con la doctrina internacional y la experiencia de la cooperación española; la **desintegración del equipo profesional** de DGPOLDE; **la interrupción de la dinámica de concertación** con actores

---

<sup>4</sup> Llegando a sumar en un equipo de cinco personas tres Doctores en desarrollo (con relación con el desarrollo agrario y rural) –dos de ellos funcionarios- y un Máster, y más de 17 años de experiencia acumulada sobre el terreno.

<sup>5</sup> Experiencias como el Programa Especial de Seguridad Alimentaria de FAO (participación de su coordinador entre 1999 y 2005, Enrique de Loma-Ossorio, como ponente de la ELCH y apoyo a la RANSA); del programa BID-EXPIDER I y II (en el diseño del Programa PIDERAL - Políticas Innovadoras para el Desarrollo de los territorios Rurales en ALC, que iniciará en 2011); de la Iniciativa por el Desarrollo Rural en Nicaragua (incorporación de los autores de este artículo a la DGPOLDE); y de la incorporación de profesionales con experiencia en el sector no gubernamental y en el Banco Mundial.

sociales; **el abandono consciente de la apuesta prioritaria por instrumentos exitosos** y propios como **el GAFSP**; o **la focalización de las energías** en eventos con impacto mediático pero descontextualizados<sup>6</sup>

## RECOMENDACIONES

Los precios de los alimentos seguirán altos y volátiles en los próximos años. Existe consenso internacional sobre ello.

En un contexto donde la mitigación del cambio climático y la necesaria construcción de una economía verde, como se tratará en la Conferencia de las NNUU sobre Desarrollo Sostenible de 2012 (Río+20), hace necesario repensar el modo de alimentar al mundo y su viabilidad, **la seguridad alimentaria y nutricional, la agricultura sostenible y el desarrollo rural** seguirán siendo parte central de la agenda de desarrollo para alcanzar los ODM. Pero, más aún, tendrán un protagonismo singular en la agenda de desarrollo que resulte de la Cumbre de Río, de la revisión de los ODM que arranca en 2013, y de la nueva agenda de desarrollo post 2015.

Pero este panorama puede –y debe- ser una oportunidad aprovechada. Los precios altos de los alimentos, y de la producción agrícola en general, son también una oportunidad para la lucha contra la pobreza rural.

Por ello, **debe mantenerse entre las prioridades de la agenda de desarrollo internacional, y de la cooperación española**. Ha existido una base sólida, teórica y aplicada, política y estratégica, ente los diferentes actores del sistema de la cooperación española –no sólo en la administración. Hay un capital acumulado, humano y de reconocimiento internacional, sobre el que se puede –y se debe- construir. En un momento en el que no se dispondrá de más recursos de AOD multilateral no reembolsable (con una alta probabilidad, se reducirán masivamente), la única oportunidad es avanzar sobre lo alcanzado y sobre las claves y lecciones aprendidas.

Para ello será necesario:

1. Mantener la política para la seguridad alimentaria y la nutrición **“a salvo” de otros intereses que no sean exclusivamente la lucha contra la pobreza y el desarrollo sostenible**, en un momento en que estará probablemente en primer plano la necesidad de internacionalización de la empresa. Pero también a salvo de otros intereses –geoestratégicos; de prestigio; de influencia- que son propios de la política exterior.
2. Retomar la senda de **profesionalización** desde la disciplina del desarrollo y la experiencia de la cooperación, de los cuadros en el Ministerio correspondiente del que dependa esta política (Exteriores y Cooperación). Sería necesario que los cuadros directivos y de libre designación, así como los niveles superiores en la DG correspondiente y en la AECID, dispongan de la necesaria **cualificación homologada en desarrollo**, experiencia en cooperación y –sobre todo- que *pertenezcan* a la comunidad del desarrollo y

---

<sup>6</sup> Como el **“3<sup>er</sup> Foro Europeo en Desarrollo Rural”**, propuesto por la Comisión e inicialmente acordado con España para su celebración en la segunda mitad de 2010 –presidencia europea, recién concluido el marco de políticas de la UE con la Comunicación sobre el tema-, que finalmente se decide posponer a marzo de 2011 y celebrar en Palencia (con fuerte oposición por parte de la Comisión y la Plataforma Global de Donantes para el Desarrollo Rural.)



prevean su carrera en este campo –proviengan del cuerpo funcional del que provengan-.

3. Mejorar la **colaboración interministerial** y la **coherencia de políticas** (donde la reforma de la PAC y la política de biocombustibles tendrán un protagonismo relevante).
4. Consolidar una participación sólida en el **Comité de Seguridad Alimentaria Mundial** manteniendo el apoyo a su gobernanza incluyente, debería ser prioritario (y para ello debería de mejorarse mucho la coordinación entre el MARM y las diferentes secretarías de estado del MAEC).
5. Retomar activamente la participación en el **GAFSP –si no con aportaciones financieras tan importantes como las anteriores, y aportaciones mucho más ajustadas son seguro bienvenidas-, sí con participación y liderazgo activo como hasta hace pocos meses**. En un momento donde todos los donantes presentan restricciones presupuestarias, la financiación del sector privado a través del mismo (ya prevista desde sus inicios) está en fase de definición estratégica y podría influirse seriamente en orientarla al máximo hacia el interés de los pequeños y medianos productores, y a apoyar iniciativas de partenariado innovador con participación de la sociedad civil. La apuesta por el **FIDA y el Banco Mundial** en general, como canales de inversión de garantía deberían reforzarse.

Los últimos ocho años de experiencia de la cooperación española para la seguridad alimentaria y nutricional son, en su mayoría, una historia de éxito por el impacto alcanzado sobre las políticas globales y la probabilidad de que este se traduzca en la mejora de las oportunidades de las personas –el impacto que realmente importa. De esta experiencia, y también de sus errores, pueden desprenderse importantes lecciones para el futuro. Hay una senda recorrida que ya es larga, construida casi en su totalidad a salvo de la disputa partidista. Sigamos en ella.

## GLOSARIO

AFSI. Iniciativa de L'Aquila sobre Agricultura y Seguridad Alimentaria.  
AOD. Ayuda Oficial al Desarrollo.  
CAADP. *Comprehensive Africa Agriculture Development Programme*.  
CAD. Comité de Ayuda al Desarrollo.  
CSA. Comité de Seguridad Alimentaria. FAO.  
CEDEAO. Comunidad Económica de Estados de África Occidental (*ECOWAS Economic Community Of West African States*)  
CRS. *Credit Report System*.  
DGPOLDE. Dirección General de Políticas de Desarrollo.  
ECOWAP. Política Agrícola Regional de la CEDEAO.  
ELCH. Estrategia de Lucha Contra la Pobreza.  
EXPIDER-PIDERAL. Experiencias Piloto de Desarrollo Rural Local. Banco Interamericano de Desarrollo  
FAO. Organización para la Agricultura y la Alimentación. Naciones Unidas.  
FIDA. Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola.  
F-ODM. Fondo para el Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.  
GAFSP. Programa Global para la Agricultura y Seguridad Alimentaria (*Global Agriculture Food Security Program*).  
GFRP. *Global Food Crisis Response Program*. Banco Mundial.  
GPAFSN .Alianza Global para la Agricultura, la Seguridad Alimentaria y la Nutrición.  
HLTF. Grupo de tareas de Alto Nivel. Naciones Unidas.  
MAEC. Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.  
MARM. Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.  
MEH. Ministerio de Economía y Hacienda.  
NNUU. Naciones Unidas.  
OACDH. Oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos.  
ODM 1. Objetivo Desarrollo del Milenio 1.  
OMUDES. Organismos Multilaterales de Desarrollo.  
PAC. Política Agrícola Común.  
PMA. Programa Mundial de Alimentos. Naciones Unidas.  
RANSA. Reunión de Alto nivel de Seguridad Alimentaria.  
SA. Seguridad Alimentaria.  
SECI. Secretaria de Estado de Cooperación Internacional.  
III PD. 3<sup>er</sup> Plan Director de la Cooperación Española 2009-2012.

## Memorandos Opex de reciente publicación

- 167/2012: **La encrucijada Siria: militarización o internacionalización.** Ignacio Álvarez-Ossorio Alvariño
- 166/2012: **La cooperación financiera en la ayuda multilateral de la política española de cooperación al desarrollo.** Alfredo Macías
- 165/2011: **El impacto de la primavera árabe en África Subsahariana.** Jesús García-Luengos
- 164/2011: **Elecciones en Egipto: ¿gana la democracia?** Marcos Suárez Sipmann
- 163/2011: **La Cumbre de Durban: un impulso necesario en la crisis del sistema de cooperación global.** Jesús Quintana
- 162/2011: **Cuestiones sobre Sudán a la luz de la ola democrática árabe.** Eva Pilar Francés Bruno
- 161/2011: **La UE ante la Cumbre del G-20 de Cannes. Perspectivas y propuestas.** Gonzalo Caballero Míguez
- 160/2011: **Perú revisitado: la segunda vuelta de las elecciones.** David Scott Palmer y Hugo Montoya Chávez
- 159/2011: **"Schengen: Algo más que política migratoria".** Alfonso Egea De Haro
- 158/2011: **"La escalada de precios de los alimentos: efectos y reacción ante una nueva crisis".** Katty Cascante
- 157/2011: **"Spain, the EU and West Africa: Challenges and Opportunities".** Alex Vines, Manuel López Blanco; edited by Luis Simón.
- 156/2011: **"El "Pacto por el Euro" y sus implicaciones políticas: recomendaciones para el gobierno español".** Varios Autores
- 155/2011: **"The crisis in Libya: Spanish and European options".** Luis Simón y James Rogers
- 154/2011: **"Cómo adaptar las agendas iberoamericana y euroamericana en educación: las metas 2021 tras la cumbre de Mar del Plata".** Érika Rodríguez Pinzón, Fernando Rueda Koster
- 153/2011: **"La Revolución democrática árabe: el nuevo rol de la Unión Europea".** Ignacio Álvarez-Ossorio
- 152/2010. **Perspectivas ante la III Cumbre UE-África; la necesidad de revitalizar el marco de cooperación.** Marcos Suárez Sipmann
- 151/2010. **The new Franco-British entente and european defence: implications for Spain.** James Rogers, Luis Simón.
- 150/2010. **El apoyo de España a los Fondos Globales Multidonantes: ¿Una apuesta cuantitativa o una estrategia cualitativa?** Carmen Sánchez Miranda.
- 149/2010. **Unión Europea: la medida de expulsión como excepción al derecho de libre circulación de ciudadanos de la UE.** Cristina J. Gortázar Rotaèche.
- 148/2010. **The G20 summit at Seoul. Time to deliver: agreements and agenda for Global economic governance.** Manuel De la Rocha Vázquez, Stephany Griffith-Jones, Domènec Ruíz Devesa

Para consultar los memorandos anteriores en pdf, pueden visitar nuestra página web <http://www.falternativas.org/opex>